



**UNIVERSITAT POLITÈCNICA
DE CATALUNYA
BARCELONATECH**

Calendario académico de los estudios de doctorado para el curso 2022-2023

**Acuerdo CG/2022/03/34, de 5 de abril de 2022, del
Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el
calendario académico de los estudios de doctorado
para el curso 2022-2023**

Vicerrectorado de Investigación

- Documento con el informe favorable de la Comisión de Investigación de 24 de marzo de 2022



ESCOLA DE
DOCTORAT DE LA UPC

Calendario académico de los estudios de doctorado Curso 2022-2023

Junta de la Escuela de Doctorado
[Acuerdo JE.ED/2022/03/03](#)
Sesión de 4 de marzo de 2022

Comisión Permanente de la Escuela de Doctorado
[Acuerdo CP.ED/2022/02/04](#)
Sesión de 25 de febrero de 2022



Calendario académico de los estudios de doctorado Curso 2022-2023¹

Ámbito de aplicación

El presente calendario académico se aplica a todos los programas de doctorado vigentes y coordinados por la Universitat Politècnica de Catalunya en el curso académico 2022-2023.

Curso académico

El curso académico 2022-2023 de los estudios de doctorado se inicia el 1 de octubre de 2022 y finaliza el 30 de septiembre de 2023.

Días festivos e inhábiles

Son días festivos e inhábiles:

- Los sábados, los domingos y los días establecidos como tales en el calendario laboral publicado por la Generalitat de Catalunya (festivo general), de acuerdo con la Orden EMT/138/2021, de 25 de junio, por la que se establece el calendario oficial de fiestas laborales en Catalunya para el año 2022 (DOGC n.º 8446, de 30 de junio de 2021).
- En cada sede de la Universidad, las fiestas locales de su población (festivo local), de acuerdo con la Orden EMT/226/2021, de 3 de diciembre, por la que se establece el calendario oficial de fiestas locales en Catalunya para el año 2022 (DOGC n.º 8559, de 9 de diciembre de 2021).
- Los periodos de baja ocupación de espacios, de conformidad con el Acuerdo CS/2021/07/04, de 21 de diciembre de 2021, del Consejo Social, por el que se aprueba el presupuesto de la UPC para el año 2022.

Los días festivos generales del curso 2022-2023 son:

2022	2023
12 de octubre	1 de enero
1 de noviembre	6 de enero
6 de diciembre	7 de abril
8 de diciembre	10 de abril
26 de diciembre	1 de mayo
	24 de junio
	15 de agosto
	11 de septiembre

Periodos no lectivos

Los periodos no lectivos del curso 2022-2023 son:

- *Navidad*: del 23 de diciembre de 2022 al 5 de enero de 2023
- *Semana Santa*: del 3 al 6 de abril de 2023
- *Verano*: del 1 al 31 de agosto de 2023

A efectos electorales, los periodos no lectivos son inhábiles, de acuerdo con el artículo 32.3 del Reglamento electoral de la UPC.

Se pueden realizar defensas de tesis en periodos no lectivos, salvo que la Universidad acuerde el cierre de las instalaciones en las que vaya a tener lugar la defensa de tesis en alguno de estos periodos.

Solicitudes de acceso

Las personas interesadas pueden formular su solicitud de acceso a un programa de doctorado durante todo el curso académico a través de la plataforma virtual [Admisión estudios UPC](#) del 1 de octubre de 2022 al 30 de septiembre de 2023.

La comisión académica de cada programa de doctorado puede establecer un plazo específico para la presentación y la resolución de solicitudes de acceso.

La comisión académica debe atender y resolver las solicitudes de acuerdo con el calendario de días laborales.

Las comisiones académicas de cada programa de doctorado pueden resolver la admisión de las solicitudes presentadas para el curso 2022-2023 o para el curso 2023-2024 indistintamente de acuerdo con la oferta de plazas aprobada para su programa cada curso.

Matrícula anual

Periodo ordinario de matrícula: del 27 de septiembre al 21 de octubre de 2022.

La primera matrícula en el programa de doctorado se realiza en el curso y el plazo especificados en la resolución de admisión.

Salvo que se indique expresamente lo contrario, las resoluciones de admisión emitidas con posterioridad al 21 de abril de 2023 corresponden al acceso y la matrícula del curso 2023-2024, de acuerdo con la oferta de plazas aprobada para cada programa de este curso académico.



Evaluaciones anuales

Fecha límite para realizar evaluaciones anuales del curso 2022-2023: 15 de septiembre de 2023.

Fecha límite para presentar alegaciones ante la comisión académica del programa de doctorado sobre el resultado de la evaluación del curso 2022-2023: 22 de septiembre de 2023.

Corresponde a la comisión académica de cada programa de doctorado informar del calendario específico de evaluación así como del procedimiento que deben seguir los doctorandos y doctorandas de su programa para presentar alegaciones respecto a los actos de evaluación.

Depósito de tesis

Periodo ordinario para el depósito de la tesis doctoral: del 1 de octubre al 30 de septiembre (plazo general). Teniendo en cuenta el calendario 2022-2023: del 3 de octubre de 2022 al 29 de septiembre de 2023.

La Unidad de Servicios de Apoyo a la Escuela de Doctorado no formaliza depósitos de tesis en días festivos o inhábiles (en los que se incluyen los periodos de baja ocupación), los días no lectivos especificados en este calendario ni en los periodos comprendidos entre el 21 y el 23 de diciembre de 2022 y entre el 26 y el 31 de julio de 2023.

Las tesis depositadas hasta el 29 de septiembre de 2023 se considerarán del curso académico 2022-2023.

Acto de inauguración del curso 2022-2023

28 de octubre de 2022

En este acto tiene lugar la entrega de los premios extraordinarios de doctorado de la convocatoria 2022 (promoción 2019-2020).

Jornada de puertas abiertas de la Escuela de Doctorado

Para el acceso al curso 2023-2024: 12 de mayo de 2023

Premios extraordinarios de doctorado (convocatoria 2023)

Publicación de la convocatoria y el calendario: 1.ª quincena de febrero de 2023

La entrega de los premios extraordinarios de la convocatoria 2023 (promoción 2020-2021) tendrá lugar durante el acto de inauguración del curso 2023-2024.